



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto el siguiente recurso contencioso-administrativo, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto, con fecha 27 de octubre de 2021, contra la resolución de 25 de octubre de 2021, por la que se hace público el resultado definitivo de la fase de concurso y el resultado final de la fase de oposición y del concurso-oposición para la provisión en propiedad de 58 plazas de limpiador para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos:

Procedimiento abreviado 54/2022, seguido a instancia de Berta López de Echazarreta Alonso.

Lo que se anuncia a efectos de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el expediente, para que puedan personarse como demandados, de conformidad con los artículos 49 y 50, en relación con el artículo 21 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de Burgos.

En Burgos, a 20 de diciembre de 2022.

El secretario general,
Jose Luis M.^a González de Miguel